

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10682** *INSULAR DE ELECTRICIDAD, S.A.*

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 27 de junio de 2013, el Socio Único de la entidad "Insular de Electricidad, S.A." (la "Sociedad") ha decidido transformar la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

En Granada, 22 de julio de 2013.- Don Antonio López Baena, Administrador Único.

ID: A130044525-1